

PARA FINALIZAR EL AÑO AVALANCHA NORMATIVA.

El hecho de que no contemos a estas alturas con la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 no nos ha privado de la publicación de una importante batería de normas tributarias que introducen una serie de cambios de gran calado.

En primer lugar, destacamos la publicación del Real Decreto-ley 20/2017, de 29 de diciembre, por el que se prorrogan y aprueban diversas medidas tributarias y otras medidas urgentes en materia social, en el que se prorrogan para 2018 los límites para la aplicación del régimen simplificado y el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca en IVA, y del régimen de estimación objetiva en IRPF.

También destacamos la publicación de una serie de Reales Decretos que introducen modificaciones en los distintos Reglamentos tributarios, tanto en los de procedimientos tributarios (recaudación, sancionador, aplicación de los tributos,...) como en los de los distintos tributos (IRPF, IS, IVA, I.IEE,...).

A nivel autonómico, resaltamos la publicación de las distintas Leyes de Presupuestos autonómicos, así como las correspondientes leyes de medidas fiscales y administrativas.

Por último, destacamos la publicación de la Leyes de aprobación del llamado “Cupo Vasco”.

Podrán consultar los textos de estas normas en nuestra página web: <http://www.gacetafiscal.com/>.

En el apartado de CONSULTAS, destacamos la publicación de la Consulta Vinculante de 2 de octubre de 2017, relativa a la imputación temporal en el IRNR de la venta de una serie de participaciones por un no residente, en el marco de una operación a plazos.

Destacamos en el apartado de DOCTRINA ADMINISTRATIVA, la Resolución de 16 de noviembre de 2017, dictada en Unificación de criterio, relativa a la calificación del negocio de reducción de capital social con devolución de aportaciones a los socios a efectos del ITPAJD.

Resaltamos en el apartado de JURISPRUDENCIA, la Sentencia del Tribunal Supremo de 2 de noviembre de 2017, en la que se entra a analizar la tributación de la modificación de un contrato de permuta de un solar a cambio de obra futura por otro que establece el intercambio de ese solar por una cantidad de dinero.

DERECHO PENAL-ECONÓMICO, recopila los últimos pronunciamientos jurisprudenciales que, por su trascendencia, son objeto de reseña.

En el apartado de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA recogemos un análisis sobre el tratamiento contable de una provisión de fondos y anticipos a proveedores.

En la sección de Autores publicamos el artículo doctrinal titulado *“Supresión de la doble imposición de empresas y sociedades en la Unión Europea: Un objetivo esencial para el buen funcionamiento del mercado interior.”*

Recordamos a los lectores, la posibilidad de consultar más información sobre Consultas de la D.G.T., Doctrina Administrativa y Jurisprudencia, en la versión de la revista Gaceta Fiscal en Internet. <http://www.gacetafiscal.com/>